

DEL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Elaborar el acta de audiencia que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- b) Notificar los acuerdos que al efecto se emitan.

Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz	México	Para la secuela procesal de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral del Procedimiento de Substanciación, disponible en el portal del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-dgaj/>